



**REUNION PREPARATORIA
INTERGUBERNAMENTAL DE LA 13ª SESION DE LA
COMISION SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Intervención del Ministro Alberto D'Alotto
Representante Permanente Alterno
de la República Argentina
ante las Naciones Unidas
EN NOMBRE DEL GRUPO DE RIO**

Nueva York, 3 de marzo de 2005
Sírvase verificar contra lectura

**INTERGOVERNMENTAL PREPARATORY MEETING
OF THE 13 SESSION OF THE COMMISSION ON
SUSTAINABLE DEVELOPMENT**

**Statement by Minister Alberto D'Alotto
Deputy Permanent Representative of
the Argentine Republic
to the United Nations
ON BEHALF OF THE RIO GROUP**

New York, March 3rd 2005
Check against delivery

Señor Presidente:

Tengo el honor de pronunciar este discurso en nombre de los 19 países miembros del Grupo de Río, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Siendo esta la primera vez que nuestro Grupo hace uso de la palabra en esta Reunión Preparatoria deseamos expresar nuestras felicitaciones al Presidente de la Comisión, Embajador John Ashe y los restantes miembros de la Mesa por su elección, así como comprometer el apoyo de nuestras delegaciones para trabajar de manera constructiva tanto en esta Reunión Preparatoria como en la Sesión sustantiva de la Comisión.

La décimo tercera sesión de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible reviste una especial importancia por tratarse de la primera sesión de debate de políticas conforme el nuevo esquema de trabajo adoptado en la CDS-11. En ese sentido esperamos que nuestros trabajos establezcan un tono positivo y realmente orientado a la implementación de las propuestas contenidas en el Programa de Implementación de Johannesburgo, evitando el enfoque declarativo de las antiguas sesiones de la CDS.

En ese contexto el Grupo de Río desea expresar su apoyo a un estricto cumplimiento de las decisiones organizativas adoptadas en la CDS-11, incluyendo la adopción de un resultado final negociado que refleje opciones consensuadas en materia de agua, saneamiento y asentamientos humanos, así como resultados prácticos orientados a acelerar el logro de las metas internacionalmente acordadas.

En el diseño de esas opciones, nos parece conveniente enfatizar que, tanto en lo que se refiere al proceso de decisión política como a la aplicación de tales decisiones, no existen soluciones únicas para resolver la complejidad y particularidad de cada caso. Las estrategias que se acuerden deben ajustarse a las especificidades de cada situación.

En relación al proceso de negociaciones, entendemos que este año de decisiones políticas de la CDS, debe focalizarse en la participación de los Gobiernos, a los cuales corresponde identificar las restricciones y obstáculos, posibles enfoques y mejores prácticas para la implementación de modelos basados en el desarrollo sostenible para el agua, asentamientos humanos y saneamiento.

Señor Presidente:

Al considerar de manera integrada los tres elementos de agua, saneamiento y asentamientos humanos el Grupo de Río desea enfatizar que se trata de elementos esenciales para la vida de la población, respecto de los cuales nuestras legislaciones reconocen la obligación del Estado de velar por su provisión. Desde esa perspectiva, y con independencia de los diferentes niveles de participación del sector privado y de los mecanismos y herramientas que cada Gobierno determine, se trata de sectores con un indudable componente de interés público, respecto de los cuales el Estado no puede ni debe renunciar a su papel de promover y facilitar el acceso a los mismos por parte de los miembros de la sociedad de escasos recursos.

El Grupo de Río entiende que se debe revisar a profundidad la persistencia de patrones insostenibles de producción y consumo, especialmente en lo concerniente a la extracción excesiva e incontrolada de agua para uso humano en algunos países desarrollados y para

desarrollos agrícolas e industriales ambientalmente insostenibles. Nuestros países, concientes del impacto que tienen sobre la calidad de vida de nuestras poblaciones y el medio ambiente las prácticas de consumo y producción insostenibles, estamos comprometidos con el Proceso de Marrakech sobre Consumo y Producción sostenibles.

En seguimiento a dicho Proceso, a nivel regional se han celebrado ya dos reuniones de expertos, la primera en Argentina y la segunda en Nicaragua, y durante la XIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en Panamá en noviembre 2003, se creó el Consejo Regional de Expertos de Gobierno sobre Consumo y Producción Sostenibles. Sobre este mismo tema, se celebró en Noviembre de 2004 en México el Octavo Seminario de Alto Nivel sobre Producción y Consumo Sostenible, en colaboración con el PNUMA. Asimismo, la Segunda Reunión Internacional de Expertos en Consumo y Producción Sostenibles se celebrará en septiembre de 2005 en San José, Costa Rica, en donde los grupos regionales presentarán sus prioridades y necesidades, y se espera alcanzar resultados positivos y acciones concretas en apoyo a las iniciativas regionales.

Consideramos necesario buscar la protección y conservación de los ecosistemas a través del manejo integrado del recurso hídrico para asegurar su acceso y disponibilidad para las generaciones presentes y futuras.

En ese sentido, creemos que una de las opciones que los Gobiernos poseen es la aplicación de un enfoque ecosistémico sostenible en las políticas públicas para la ordenación de sus recursos hídricos.

Entre las políticas que podrían mencionarse se encuentran:

- Promover el agua como factor de progreso y desarrollo
- Proteger las fuentes proveedoras de agua
- Proteger y conservar los ecosistemas y sus vínculos con el uso del suelo y las fuentes proveedoras de agua
- En particular, proteger aquellos ecosistemas que constituyen barreras naturales para la prevención de desastres relacionados con el agua, (humedales, lagos, lagunas pantanos, bosques y otros que regulan el flujo de agua)
- Regular el vertimiento de desechos a los cuerpos de agua.
- Concienciación de las funciones del ecosistema y los servicios ambientales que proporcionan.
- Aumentar la eficiencia del uso del agua en todas sus modalidades
- Mejores tecnologías para aumentar la eficiencia en el uso del agua
- Educación para la población a fin de lograr todos los objetivos señalados
- Efectiva implementación de todas las políticas para el desarrollo de los recursos hídricos.
- Prevención ante eventos climáticos extremos (como sequías e inundaciones)

La promoción y la educación en materia de higiene revisten la mayor importancia para la aplicación de políticas y medidas. Creemos que asimismo en el caso de los desechos vertidos al alcantarillado público es necesario tomar en cuenta la magnitud del impacto ambiental que estos producen sobre los centros de población y zonas aledañas ecológicamente sensibles.

Señor Presidente:

Uno de los desafíos históricos de la agenda de desarrollo sostenible es sin duda alguna la necesidad de movilizar recursos financieros adicionales, lo cual fue evidente y reiterado en la sesión pasada de la Comisión de Desarrollo Sostenible.

En ese contexto se podrían considerar, en el marco de las legislaciones nacionales, los aportes que la compensación por servicios ambientales presta a la sociedad, como mecanismo de redistribución de los beneficios, particularmente en las zonas más pobres.

Concientes de la necesidad de grandes inversiones en el sector hidráulico, particularmente en materia de infraestructura, consideramos importante incrementar el financiamiento proveniente de fuentes diversas al presupuesto público, entre ellas la participación de la iniciativa privada, la cual debe ser encauzada correctamente mediante políticas y reglamentaciones adecuadas, que garanticen el abastecimiento de agua potable en forma equitativa y a un costo accesible para los sectores económicamente más vulnerables. El acceso al microcrédito puede ser también mencionado en este contexto.

Las inversiones que los países en desarrollo requieren en estos tres campos son de gran magnitud y deben competir con las prioridades en la asignación de recursos con otras áreas fundamentales como educación, salud, seguridad ciudadana, transporte, etc. En este sentido es crucial redefinir el suministro de los recursos financieros internacionales hacia los países en desarrollo en materia de agua, saneamiento y asentamientos humanos. Los países donantes deberían incrementar el porcentaje de ayuda oficial para el desarrollo si la comunidad internacional pretende cumplir para año 2015 con las metas planteadas en la Declaración del Milenio y el Plan de Implementación de Johannesburgo.

La implementación de mecanismos orientados a reducir la deuda externa en aquellos países que requieren hacer frente a sus necesidades de infraestructura ofrecen una solución viable para mejorar la calidad de vida de sus sociedades.

Se debe valorar la importancia del papel de la mujer en las actividades relacionadas con el agua y el saneamiento, impulsando su plena participación en la planeación, formulación y ejecución de las políticas respectivas.

Tanto la transferencia de tecnología desde los países desarrollados como el fomento de capacidad son aspectos fundamentales para alcanzar los objetivos planteados por la Declaración del Milenio y el Plan de Implementación de Johannesburgo. La transferencia o acceso a las tecnologías y fomento de capacidades son aspectos fundamentales para el desarrollo del Sur. En tal marco adquiere especial importancia la suscripción de acuerdos entre aquellos países desarrollados que explotan fuentes de recursos hídricos en el territorio de países en desarrollo y los gobiernos de estos últimos países con miras a implementar planes de transferencia de tecnología y fomento de la capacidad.

Finalmente resulta conveniente resaltar la necesidad de compartir experiencias positivas en el manejo del recurso hídrico, saneamiento y asentamientos humanos; así como profundizar el proceso de transferencia tecnológica y creación de capacidades en el ámbito de la cooperación Sur-Sur.

Muchas gracias, Señor Presidente.

Mr. Chairman:

I have the honor to deliver this statement on behalf of the 19 countries that are members of the Rio Group, namely Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominican Republic, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, , Uruguay and Venezuela.

Since this is the first time our Group takes the floor in this Preparatory Meeting we would like to express our congratulations to the Chairman of the Commission, Ambassador John Ashe, and the other members of the Bureau for their election, as well as to commit the support of our delegations in order to work constructively both in this Preparatory Meeting and in the substantive session of the Commission.

The thirteenth session of the Commission on Sustainable Development has a special importance as the first session on policy debate according to the new scheme of work adopted at CSD-11. In this respect we hope that our works will set a positive tone, really oriented to the implementation of the proposals contained in JPOI, thus avoiding the declarative approach of CSD's old sessions.

In this context the Rio Group wishes to express its support to the strict fulfillment of the organizational decisions adopted at CSD-11, including the adoption of a final negotiated outcome reflecting agreed options on water, sanitation and human settlements, as well as practical outcomes aimed at speeding the achievement of the internationally agreed goals.

In devising such options, we deem it convenient to emphasize that, both in the decision making process and in the implementation of such decisions, there are no unique solutions to solve the complexity and particularities of each case. The strategies to be agreed should adjust to the specificities of each situation.

Concerning the negotiating process, we understand that this year of policy decisions of CSD should be focused in the participation of Governments, since it corresponds to them the identification of restrictions and obstacles, possible approaches and best practices for the implementation of models based on the sustainable development of water, human settlements and sanitation.

Mr. Chairman:

When considering in an integrated manner the three components of water, sanitation and human settlements the Rio Group would like to emphasize that they are essential elements for the life of the people, and that our laws recognize the obligation of the State to monitor their supply. From this perspective, and independently of the different levels of participation of the private sector and of the mechanisms and tools that each Government determines, they are sectors with a clear component of public interest, respect of which the State can not and should not resign its role to promote and facilitate the access to them by members of the society with limited resources.

The Rio Group understands that the persistence of unsustainable patterns of consumption and production should be reviewed in depth, especially those concerning the excessive and uncontrolled extraction of water for human use in certain developed countries and for environmentally unsustainable developments in agriculture and industry. Our countries are aware of the impact of unsustainable consumption and production practices on the quality of life

of our populations and on the environment, and are committed to the Marrakech Process on Sustainable Consumption and Production.

As a follow up to that Process, two experts meetings have taken place at the regional level, the first one in Argentina and the second one in Nicaragua. During the 14th Meeting of the Forum of Environment Ministers of Latin America and the Caribbean, held in Panama in November 2003, the Regional Council of Governmental Experts on Sustainable Consumption and Production was created. On this same issue, in November 2004 the Eighth High Level Seminar on Sustainable Consumption and Production was held in Mexico in cooperation with UNEP. At the same time, the Second International experts Meeting on Sustainable Consumption and Production will take place in 2005 in San Jose, Costa Rica, where the regional groups will present their priorities and needs, and where positive outcomes and concrete actions in support of regional initiatives are expected.

We consider it necessary to aim at the protection and conservation of ecosystems through the integrated water resources management to ensure access and availability for present and future generations.

In this respect, we believe that one of the options Governments have is the implementation of an ecosystem approach in public policies for their water resources.

Among the policies that could be mentioned we can identify:

- Promoting water as a factor for progress and development,
- Protecting water sources,
- Protecting and conserving ecosystems and their linkages with the use of the land and water sources,
- In particular, protecting those ecosystems constituting natural barriers for the prevention of disasters related to water (wetlands, lakes, swamps, forests and other areas affecting the flow of water)
- Regulate waste disposal on water
- Raising awareness of the functions of ecosystems and the environmental services they provide
- Increasing efficiency in the use of water in all its modalities
- Improve technologies to increase efficiency in the use of water
- Educating people to support the actions mentioned before
- Effective implementation of policies for the development of water resources
- Prevention of extreme weather events (like drought and floods)

The promotion and education concerning hygiene are of the utmost importance for the implementation of policies and measures. We believe that also in the case of waste disposed in public sewers there is a need to take into account the magnitude of the environmental impact that they produce over populations centers and neighbor areas ecologically sensitive..

Mr. Chairman:

One of the historic challenges of the sustainable development agenda is, doubtless, the need to mobilize additional financial resources, as it was evident and reiterated during the past session of CSD.

In such a context, and within the framework of national legislations, the contribution to society coming from the compensation for environmental services could be considered as a mechanism to redistribute benefits, particularly in poorest rural areas.

Aware of the need of significant investments in the hydro sector, particularly in the area of infrastructure, we deem it important to increase the financing coming from sources diverse from the public budget, among them the participation of the private sector, that should be appropriately channeled through policies and rules in order to ensure the supply of freshwater equitably and with a cost affordable for most vulnerable economic sectors. Access to microcredit can also be mentioned in this context.

The investments required by developing countries in these three fields are of great magnitude and should compete with priorities in the assignation of resources against other fundamental areas such as education, health, security, transport, etc. In this respect it is crucial to redefine the provision of international financial resources to developing countries in water, sanitation and human settlements. Donor countries should increase their percentage of ODA is the international community means to achieve by 2015 the goals set in the Millennium Declaration and the JPOI.

The implementation of mechanisms aimed at reducing external debt in those countries facing infrastructure needs offer a viable solution to improve the quality of life of their societies.

The importance of the role of women in activities related to water and sanitation should be valued, promoting their full participation in the planning, formulation and implementation of the respective policies.

Both the transfer of technology from developed countries and capacity building are fundamental aspects to achieve the goals set by the Millennium Declaration and the JPOI. The transfer or access to technology and the promotion of capacity are central aspects for the development of the South. Within such framework it is especially important to have agreements signed between developed countries exploiting water resources in the territory of developing countries and the governments of the latter with the objective of implementing technology transfer and capacity building programmes.

Finally it is convenient to highlight the need to share positive experiences in water resources management, sanitation and human settlements, as well as to deepen the process of technology transfer and capacity building within the context of South-South cooperation.

Thank you, Mr. Chairman.